

COOPERACIÓN

La Junta financia la labor de reconstrucción tras el huracán de Nicaragua

LA TRIBUNA / TOLEDO

La Junta de Castilla-La Mancha sigue colaborando con Acción contra el Hambre en las labores de reconstrucción en la zona afectada por el huracán Félix en el país centroamericano de Nicaragua. Además, cuenta con la financiación de otras instituciones internacionales como UNICEF y el Servicio de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.

Mayte Martín, Jefa de Misión de Acción contra el Hambre en Centroamérica, afirmó que con la ayuda de Castilla-La Mancha una de las labores más urgentes y necesarias es la rehabilitación de los pozos que han quedado destruidos. "La mayoría de los pozos poco profundos de la zona sufrieron algún tipo de perjuicio. En Kukulaya, el río inundó todos los pozos y los contaminó", explicó.

Por eso, se va a proceder a su desinfección y el tratamiento del agua con cloro. Asimismo, en los pozos que no estaban protegidos, se construirá un bloque de hormigón con drenaje y un muro para evitar posibles daños en el futuro.

Además, los equipos de Acción contra el Hambre construirán un centenar de letrinas para personas desplazadas que han perdido sus hogares; suministrarán semillas y herramientas a más de 3.000 agricultores y darán soporte técnico veterinario para la vacunación del ganado con el fin de evitar la propagación de enfermedades infecciosas.

La organización, que trabaja en Nicaragua desde 1996 en áreas como la sanidad y la educación, afirma que La Junta de Castilla-La Mancha es uno de los principales donantes autonómicos en España.



Ayuda en Acción colabora para recuperar los pozos de la región.

ESTADÍSTICAS

el 40,05% de los jueces en CLM son mujeres

El 46,05 por ciento de las personas que ejercen de juez en Castilla-La Mancha son mujeres, es decir, un poco menos de la mitad. En España, el primer lugar en presencia femenina se lo lleva País Vasco con 100 mujeres frente a 81 hombres, lo que supone un 55,25 por ciento, según consta en un informe sobre la estructura demográfica de la carrera judicial a 1 de enero de 2007. Las Comunidades donde la media de mujeres jueces supera a los hombres son la Comunidad Valenciana, con un 50,96 por ciento, Madrid, 50,80; Canarias, 50,52 y Cataluña, 50,49. Castilla-La Mancha está en el séptimo lugar de la tabla.

REUNIÓN

Herrero asiste a la Conferencia Sectorial de Cultura ■ La consejera de Cultura, Soledad Herrero, asis-

te hoy en Santiago de Compostela a la Conferencia Sectorial de Cultura donde, entre otros temas, se da a conocer el informe que el Ministerio ha elaborado sobre la celebración del Año Europeo del Diálogo Intercultural y del Año Iberoamericano de los Museos, ambos en 2008. La reunión también contempla un análisis del informe acerca del desarrollo de la Ley del Libro y la Lectura. En este sentido, se prevé la presentación de dos decretos, uno sobre cooperación bibliotecaria, y otro sobre el observatorio de la lectura.

INMIGRACIÓN

Castilla-La Mancha acogió, a fecha de noviembre, a un total de 19 menores irregulares desde Canarias ■ Un total de 19 menores irregulares no acompañados desde Canarias fueron derivados hasta noviembre de 2007 a centros de Castilla-La Mancha. Con su llegada, se suman a los 134 menores extranjeros no acompañados que hay contabilizados en la región.

Las autonomías de Andalucía, La Rioja y Melilla son las únicas regiones españolas a las que no se han derivado en 2007.

LEY DE DEPENDENCIA



Tomás Mañas es consejero de Bienestar Social desde el año 2000. / ROSA MARCOS

150 familias empezarán a cobrar este mes ayudas por cuidar a dependientes

Las ayudas tendrán carácter retroactivo desde su solicitud y tienen un máximo de 487 euros, dependiendo de las pensiones percibidas

• La Junta calcula que 4.833 personas son grandes dependientes y tienen derecho a ser atendidas este año. Aproximadamente un millar viven en sus domicilios.

EFE / TOLEDO

Las primeras 150 familias de Castilla-La Mancha que cuidan de grandes dependientes comenzarán a percibir este mes de diciembre la ayuda de hasta 487 euros mensuales que fija la Ley de Dependencia. El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, expli-

có que la ayuda se percibirá con carácter retroactivo desde que se registró su solicitud y la cuantía, que podrá ser de hasta 487 euros, dependerá de la pensión que perciban.

No obstante, la mayoría de los que han pasado la baremación como grandes dependientes, que son los prioritarios en esta ley, tienen pensiones que no superan los seiscientos euros mensuales, por lo que podrán percibir la cuantía máxima fijada.

Según las valoraciones concluidas a fecha de 30 de noviembre por la consejería, se calcula que 4.833 personas son grandes dependientes y que, por tanto, tienen dere-

cho a ser atendidas este año, de las que un millar, aproximadamente, (entre 800 y 1.200) se encuentran en sus domicilios.

Para 2008, las ayudas de la Ley de Dependencia se aplicarán a los denominados dependientes severos, que son aquellas personas que tienen «alguna posibilidad» de valerse por sí mismos para su vida cotidiana. Así, de las 22.808 personas que han pedido ser evaluadas en Castilla-La Mancha para acogerse a los beneficios de la Ley de Dependencia, que entró en vigor el pasado 1 de enero, entre el 10 y el 20 por ciento estarían registrados como dependientes severos, indicó el consejero.

Cuatro personas mueren en un accidente de tráfico en Toledo

L. T. / TOLEDO

Cuatro personas muertas. Éste fue el resultado de un accidente producido en la tarde de ayer, a las 18:16 horas, en el que estuvieron implicados dos turismos. Como consecuencia de un choque frontal entre ambos vehículos, murieron en el acto los cuatro ocupantes de los dos turismos. Se trata de dos hombres y dos mujeres.

El siniestro se produjo en la CM-4013, entre las localidades toledanas de Layos y Pulgar. En concreto, tuvo lugar en el término municipal de Layos. En el accidente

también se contabilizó un herido de gravedad, mientras que el número de atrapados ascendió a tres, lo que obligó a intervenir a seis efectivos del Parque de Bomberos de Toledo, según aseguraron ayer fuentes del Consorcio Provincial. Confirmaron que recibieron el aviso del 112, y activaron una dotación del parque de Bomberos de la capital.

Los efectivos finalizaron la intervención poco después de las ocho de la tarde, una actuación rápida a pesar de la gravedad del accidente. Además de los bomberos,

intervinieron en el suceso efectivos de la Guardia Civil de Tráfico, así como los servicios funerarios, que procedieron a la retirada de los cuatro cadáveres, y el Sescam, aunque no se pudo confirmar a qué hospital trasladaron el herido.

El siniestro ocurrido ayer se suma a otro accidente que también tuvo lugar en la provincia de Toledo en el día de vuelta del puente. En este caso sólo estuvo involucrado un vehículo. Se produjo en el término municipal de Añover de Tajo y tres personas resultaron heridas.